

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

SOBRE ACUERDOS CON EL MAGISTERIO ARAUCANO

La Gobernación de Arauca liderada por el ingeniero Renson Martínez Prada y la Asociación de Educadores del Arauca – Asedar informan a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general sobre los acuerdos alcanzados en la reunión sostenida en el marco de la movilización realizada por el magisterio araucano este martes 16 de julio de 2024:

Circular 00011 del 26 de junio de 2024

- Se establece que se suspenderá la aplicación de la circular No. 011, aclarando que está vigente la circular 173 de 2023, mientras se desarrolla una mesa de trabajo para revisar y elaborar de manera concertada una nueva circular con las orientaciones correspondientes.

Evaluación de Desempeño Laboral Docente

- Se instalará una mesa orientadora para que la Secretaría de Educación dé a conocer a los directivos docentes los criterios de evaluación de desempeño docente para periodo de prueba y la evaluación anual del desempeño. La mesa se iniciará a partir del 15 de agosto con la participación de evaluadores (directivos docentes), Supervisores de Educación y delegados de Asedar.

Instalación de la mesa de seguimiento a los acuerdos sindicales

- Se acordó la instalación de la mesa de seguimiento a los acuerdos laborales para el día 31 de julio a las 9:00 a.m. con presencia del señor Gobernador del Departamento.

Pago inmediato del retroactivo de la nivelación salarial del 0.4% del 21 de noviembre de 2023.

- El día 17 de julio de 2024, mediante comunicado público se definirá al magisterio araucano la fecha límite para realizar el pago del retroactivo del 0.4% del año 2023 correspondiente a la nivelación salarial.

Reactivación de la mesa de seguimiento al PAE y crisis educativa.

- Se estableció como compromiso para la reactivación de la mesa de seguimiento al PAE una reunión el día jueves 18 de julio de 2024 a las 9:00 a.m. con la presencia de la Procuraduría, Ministerio del Trabajo, Contraloría, Defensoría del Pueblo, equipo PAE, CUT, Movimiento Social, manipuladoras, operador e interventoría del PAE y Secretaría de Educación Departamental.
- Para la mesa de seguimiento a los acuerdos en el marco de la crisis educativa, la Gobernación de Arauca elevará una solicitud al gobierno Nacional para que se fije una fecha para su reactivación.

Se finaliza la asamblea permanente

La Asociación de Educadores del Departamento de Arauca levanta la jornada de asamblea permanente del sector educativo, por lo cual se restablecerán las actividades académicas en todas las instituciones educativas oficiales del departamento de Arauca.

Se invita a los padres de familia y la comunidad estudiantil a asistir a clases este miércoles 17 de julio de 2024.

Trabajamos de manera conjunta por el bienestar y los derechos tanto de los educadores como de los niños, niñas y adolescentes de nuestro Departamento.

Arauca, 16 de julio de 2024

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5 PAG. 2